



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-012-19 PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNO, COMIDA, CENA) PARA LA POBLACIÓN INTERNA, PERSONAL DE LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE COLIMA, DEL INSTITUTO ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES Y OFICIALES DE SEGURIDAD DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 13:03 horas del día 03 de diciembre de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo; los Servidores Públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, como presidenta suplente con voz y voto, la **Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como vocales con voz y voto la **C. Ma. Georgina Velasco Orozco**, Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité de Adquisiciones, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación como representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, **Lic. Ricardo Antonio Alfaro de Anda** representante suplente de la Secretaría de Fomento Económico, como asesores con voz el **Lic. Jorge Eduardo García Rueda**, Coordinador de Responsabilidades Administrativas y de lo Contencioso del Órgano Estatal de Control como representante suplente de la Contraloría General del Estado, como representante suplente del área jurídica la **Licda. Mariana Barradas Bonales**, a quien instruye la presidenta Suplente del Comité, para elaborar la presente acta, como Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, como asesor técnico el **L.A. José Roberto Nande Vázquez**, Subdirector Administrativo de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, designado mediante oficio número SSP/SP/2751/2019; como invitado C.P. **Manuel Santa Ana Velasco**, de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, como responsable de la transmisión en vivo de esta reunión el **Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena**, Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información; así como licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta y lista de asistencia, mediante la cual se llevó a cabo el acto denominado presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública nacional número 06002-012-19 para la adquisición del servicio de alimentación (desayuno, comida, cena) para la población interna, personal de los Centros de Reinserción Social del Estado de Colima, del Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes y Oficiales de Seguridad Dependientes de la Secretaría de Seguridad Pública; conforme a lo dispuesto en los artículos 26, fracción I, 28 numeral 4º, 32, 33, 36, 37, 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima vigente, artículos 25, 26, 27, 32, 35, 36, 38 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Sector Público del Estado de Colima vigente, así como lo previsto en los puntos 2.3, 2.4, 2.6, 2.7, 2.8, 3, 4, 4.1, 4.2 y demás relativos de las Bases de licitación Pública nacional que nos ocupa.

Este acto fue presidido por la **Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones.

Licitación Pública Nacional Número 06002-012-19



Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez al acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas y económicas, por lo que una vez hecho lo anterior, la Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, procedió con la lectura al orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones que cuentan con voz y voto.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, se encuentra asistido por el **L.A. José Roberto Nande Vázquez**, Subdirector Administrativo de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, designado mediante oficio número SSP/SP/2751/2019, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación pública que nos ocupa.

Previo al acto de presentación y apertura de propuestas la convocante efectuó el registro de participantes, de conformidad a lo especificado en el artículo 37 numeral 6 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo dispuesto en el punto 2.3 de las bases de licitación que nos ocupa, en donde se especificó que el registro para participar se realizará el día 03 de diciembre de 2019 de 12:45 a 13:00 horas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, siendo que a las 13:00 horas se cerró el registro de participantes, por lo que posterior a dicho día y hora no se registrará a concursante alguno, ni se permitirá presentar documentación adicional alguna.

Acto seguido se informa que el día y hora estipulada para el registro de participantes, se registraron los licitantes que se mencionan a continuación, siendo estos los siguientes:

LICITANTES
ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.

Continuando con el acto se recibieron las propuestas de los licitantes y documentación, conforme a los puntos 2.4, 2.7 y demás relativos de las bases de licitación que nos ocupa, así como la recepción de los documentos conforme a los puntos 2.3, 3, 3.2, 3.3, 3.3.1, 3.3.2, 4, 4.1, y demás relativos de las bases de licitación que nos ocupa, lo anterior sin analizar su contenido, siendo estos los siguientes licitantes:

LICITANTE
ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.

Como siguiente punto se procedió a realizar la revisión **CUANTITATIVA** de la documentación presentada por cada uno de los licitantes mencionados con anterioridad, por lo que se elaboró por la convocante el cuadro denominado "**Cuadro No.1 Documentos de participación para la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-012-19 para la adquisición del servicio de alimentación (desayuno, comida, cena) para la población interna, personal de los Centros de Reinserción Social del Estado de Colima, del Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes y Oficiales de Seguridad dependientes de la Secretaría de Seguridad Pública**" en el mismo se anotó mediante signos gráficos inequívocos, si exhiben o no exhiben los documentos que acreditan personalidad y debida existencia de los licitantes que participan, lo anterior sin analizar su contenido, el cuadro una vez llenado y firmado se anexa a la presente acta, por lo que pasa a formar parte integral de la misma.



De igual forma queda anotado mediante signos gráficos inequívocos el cumplimiento o no cumplimiento de la exhibición de documentos complementarios solicitados conforme al anexo número 1 técnico de las bases de licitación que nos ocupa, cuyo contenido será sujeto al análisis respectivo, lo anterior quedo plasmado en el cuadro elaborado por la convocante denominado **“Cuadro No.1 A Documentación Complementaria para la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-012-19 para la adquisición del servicio de alimentación (desayuno, comida, cena) para la población interna, personal de los Centros de Reinserción Social del Estado de Colima, del Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes y Oficiales de Seguridad dependientes de la Secretaría de Seguridad Pública”** el anterior cuadro una vez llenado y firmado se anexa a la presente acta por lo que pasa a formar parte de la misma.

La convocante elaboró el cuadro denominado **“Cuadro No. 2 técnico para la licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-012-19 para la adquisición del servicio de alimentación (desayuno, comida, cena) para la población interna, personal de los Centros de Reinserción Social del Estado de Colima, del Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes y Oficiales de Seguridad dependientes de la Secretaría de Seguridad Pública”** en donde quedó debidamente asentado mediante signos gráficos inequívocos, si exhibe o no exhibe su propuesta técnica el licitantes, así como la indicación de que participan o no participan en la partida única, el anterior cuadro una vez llenado y firmado se anexa sin analizar su contenido. Como siguiente punto a efecto de verificar que la propuesta del licitante participante cuenta con la totalidad de los documentos y requisitos solicitados en las respectivas bases de la licitación que nos ocupa, se hace constar que: Se acepta para su posterior evaluación detallada que será llevada a cabo **CUALITATIVAMENTE** a través del asesor técnico nombrado por el área requirente, así como la propuesta técnica del licitante que se menciona en el cuadro anterior.

A continuación, la convocante registrará en el cuadro denominado **“Cuadro No.3 económico para la licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-012-19 para la adquisición del servicio de alimentación (desayuno, comida, cena) para la población interna, personal de los Centros de Reinserción Social del Estado de Colima, del Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes y Oficiales de Seguridad dependientes de la Secretaría de Seguridad Pública”** el precio unitario diario con mínimos y máximos, así como totales y total de la partida única en moneda nacional (pesos mexicanos) antes de IVA, el anterior cuadro pasa a formar parte de la presente acta para todos los efectos legales, sin entrar al análisis de su contenido, se les recuerda a los licitantes que la presente licitación será adjudicada por **PARTIDA ÚNICA**.

Los anteriores cuadros son firmados por los participantes en este acto, la propuesta técnica y económica de cada uno de los licitantes participantes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, son firmados por el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación como representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, vocal con voz y voto en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo.

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 36 numeral 3 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se les hace de su conocimiento que el día 10 de diciembre del presente año, en curso de las 13:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, se celebrará el acto denominado Fallo de la licitación pública nacional número **06002-012-19**.

Se hace del conocimiento que previa a la firma del contrato, el licitante que resulte ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que acredita su existencia legal y las



facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, lo anterior conforme lo indicado en el artículo 36 fracción VI, del Reglamento de la Ley de la materia.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de la convocatoria que establece las bases de licitación pública nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto y que hubieran adquirido las bases, se les tendrán por notificados en forma personal una vez que se fije el acta respectiva, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el edificio "B", Planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, el acta estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de su celebración y hasta por el termino de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos más que tratar se dio por terminado el a acto denominado presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública nacional número **06002-012-19**, levantándose para constancia la presente acta siendo las 13:56 horas del día de su inicio, anexándose la lista de asistencia, la orden del día y cuadros anexos, obviando la lectura de la presente acta, por instrucción de la Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, firmándose al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Por el "**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**"
Presidenta Suplente del Comité



Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro

Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública **con voz y voto.**

Como vocales **con voz y voto.**



C. Ma. Georgina Velasco Orozco

Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.



Lic. Juan Vázquez Romero

Director de Operación y Evaluación como representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas



Lic. Ricardo Antonio Alfaro de Anda

Representante suplente de la Secretaría de Fomento Económico

Licitación Pública Nacional Número 06002-012-19



Como **Asesores con voz**

Lic. Jorge Eduardo García Rueda

Coordinador de Responsabilidades Administrativas y de lo Contencioso del Órgano Estatal de Control como representante suplente de la Contraloría General del Estado

Licda. Mariana Barradas Bonales

Representante suplente del área Jurídica en la Secretaría de Administración y Gestión Pública

Secretario Técnico

del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo

M.A. Juan Ramón González Farías

Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública

Invitado

C.P. Manuel Santa Ana Velasco

de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios

Como **Asesor técnico**

L.A. José Roberto Nanda Vázquez

Subdirector Administrativo de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social

Responsable de la **transmisión en vivo**

Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena,

Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información



LICITANTE

C. Álvaro Santiago Cabrera Pichardo
ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A DE C.V.

Firmas correspondientes al acta de fecha 03 de diciembre de 2019 con motivo del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica y económica de la licitación pública nacional número 06002-012-19.